

Acta N°1

Lugar y Fecha: Tulcán, 5 de abril de 2021

Lugar: Despacho del Gobernador

Objetivo:

- Conformación de la comisión técnica para la rendición de cuentas periodo enero-diciembre 2020 de la Gobernación del Carchi

En la ciudad de Tulcán a los cinco días del mes de abril del dos mil veintiuno, a las diez horas, en el Despacho de la Gobernación del Carchi, se reúnen los señores responsables de las unidades administrativas, presidida por el señor Gobernador, Ingeniero. Oscar Ruano Arellano, con el objetivo de integrar la Comisión Técnica para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas de la Gobernación del Carchi, correspondiente al año 2020. Para tal efecto se propone el siguiente orden del día:

1. Designación de los integrantes de la Comisión Técnica del Proceso de Rendición de Cuentas de la Gobernación del Carchi, correspondiente al año 2020.
2. Resoluciones.- Señalar la fecha, hora y lugar del evento Público de Rendición de cuentas 2020 de la Gobernación del Carchi.

Primer Punto:

Una vez enterados de las normativas legales y procedimientos referentes al proceso de rendición de cuentas, por unanimidad se resuelve designar a los servidores públicos que conformen la Comisión Técnica, mismos que se detallan:

Sonia Médicis, Analista de Planificación; Ángel López, Analista Jurídico; Jorge Portilla, Analista de Tics; Wilson Enríquez, Analista de Comunicación Social; María José Trujillo Servidor Público de apoyo 3, Yeny Fuertes Teniente Político Santa Martha de Cuba, Javier Muñoz Teniente Político Tufiño.

Segundo Punto:

Como resolución la Comisión Técnica que llevará el proceso de rendición de cuentas 2020, de la Gobernación del Carchi, queda integrada de la siguiente manera: Sonia Médicis, Analista de Planificación; Ángel López, Analista Jurídico; Jorge Portilla,

Analista de Tics; Wilson Enríquez, Analista de Comunicación Social; María José Trujillo Servidor Público de apoyo 3. Yeny Fuertes Teniente Político Santa Martha de Cuba, Javier Muñoz Teniente Político Tufiño, quienes resuelven dar acatamiento a lo establecido en la ley orgánica de Participación Ciudadana y más normativas legales establecidas para el efecto, estableciendo como fecha para el evento público de Rendición de cuentas periodo enero.- diciembre 2020, el día jueves 21 de mayo del año en curso, a las 10H00, transmitido por Facebook life.

Siendo las once horas con treinta minutos, se da por terminada la sesión; para constancia y validez de la presente acta, firman conjuntamente Gobernador del Carchi y los participantes de la reunión.

Ing. Oscar Ruano Arellano
GOBERNADOR DEL CARCHI

Abg. Ángel López
ANALISTA JURIDICO

Eco. Sonia Médicis
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN

Lic. Wilson Enríquez
ANALISTA DE COMUNICACIÓN

Ing. Jorge Portilla
ANALISTA DE TICS

Srta. María José Trujillo
ASISTENTE

Ing. Yeny Fuertes
TP SANTA MARTHA DE CUBA

Ing. Javier Muñoz
TP TUFÍÑO

Sin más puntos que tratar se da por terminada la reunión a las 11:30 a.m.